



European Pharmaceutical Law Group

## ***Conferencia la nueva ley del medicamento y Europa ¿convergencia o divergencia?***

### **Manuel Amarilla: “La nueva Ley de Garantías y Uso Racional del Medicamento y Productos Sanitarios nos acerca a Europa”**

#### **Valencia, 19 de enero de 2006**

El presidente del Grupo Europeo de Derecho Farmacéutico (Eupharlaw por sus siglas en inglés, Manuel Amarilla, impartió el pasado jueves 19 de enero la conferencia “La nueva ley del medicamento y Europa. ¿Convergencia o divergencia?”, organizada por la Asociación Empresarial de Farmacéuticos Valencianos (FARVAL).

A lo largo de su intervención Manuel Amarilla analizó la situación de la política farmacéutica en la actualidad, así como la nueva ley del medicamento (financiación pública de medicamentos, bonificaciones y descuentos, exportaciones paralelas y copago), y expuso algunas ideas y posibles soluciones sobre la modernización de la política internacional.

En este sentido el presidente de Eupharlaw afirmó: “Hay que tener en cuenta que la política farmacéutica integral aún no existe. La falta de unión entre todos los agentes del sector farmacéutico internacional es el principal obstáculo para lograr acuerdos internacionales básicos y para que comience su modernización”.

Para Manuel Amarilla persiste la falta de diálogo real y la ausencia de medidas efectivas para detener el ilimitado gasto farmacéutico, y no surgen medidas alternativas de política farmacéutica para la salud de los ciudadanos. De este modo, Amarilla hizo un llamamiento para “empezar a reconocer internacionalmente que una cosa es el problema del crecimiento del gasto farmacéutico y otra los problemas de su financiación y sus costes políticos”.

Un aspecto imprescindible también de la nueva política farmacéutica es el papel que tiene que desempeñar el ciudadano en la planificación de la misma. Así, Manuel Amarilla destacó la aparición en este ámbito político de un nuevo escenario y unos nuevos protagonistas, entre los que destaca especialmente el ciudadano, “al que habrá que escuchar detenidamente y fomentar su participación en todas las cuestiones que le afecten. En este sentido, la nueva Ley, por primera vez, lo considera y realza como destinatario de sus pronunciamientos”, subrayó Manuel Amarilla.

Asimismo Amarilla mostró su confianza en que la reforma europea, en cuanto a las garantías del ciudadano en salud, y especialmente en la información terapéutica será convenientemente traspuesta a nuestro ordenamiento interno.

En otras cuestiones, como precios de referencia, medida estrella de la Ley, el presidente del Grupo Europeo de Derecho Farmacéutico destacó el hecho de que en el Proyecto de Ley se considere la posibilidad de revisión de los precios de un

medicamento, cuando lo exigiesen cambios en las circunstancias económicas, técnicas, sanitarias o en la valoración de su utilidad terapéutica, "es muy novedoso que exista la posibilidad de revisión de precios por efectos graves de los medicamentos", afirmó.

Respecto a las bonificaciones y descuentos, a lo largo de la conferencia se expuso la idea de que sería conveniente que se regularán de forma transparente, sin que sea necesaria su prohibición.

Manuel Amarilla también abordó en su intervención el tema de las exportaciones paralelas, de las que dijo que están cuestionadas cada vez más en la Unión Europea. Algo que se deriva de su legislación y jurisprudencia, todo ello en consonancia con la directiva 89/105/CE. En este sentido señaló que las leyes de la competencia, de todas formas, siguen obstaculizando la unificación de precios en toda la Unión Europea.

Finalmente, en cuanto a los "copagos", el presidente de Eupharlaw considera que "tampoco son una auténtica medida de política integral farmacéutica, aunque todos los países la utilizan de una forma u otra y sería conveniente que se fuera viendo con más realismo, cuál debe ser la contribución de los ciudadanos al sostenimiento del gasto farmacéutico y sanitario".